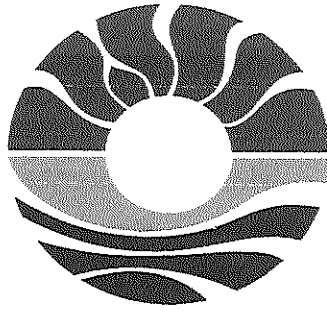
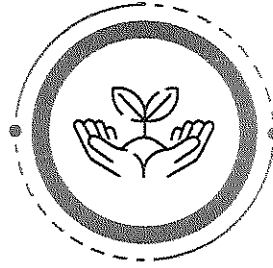




MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO



MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO
Sostenible

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DEL EJE 2. MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO
2024-2027**

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 13:05 horas del jueves 23 de octubre del año 2025, en modalidad virtual plataforma **Google Meet** a través de la siguiente liga en la plataforma: <https://meet.google.com/azr-tadf-fms> integrantes del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2024-2027, que más adelante se mencionan y suscriben en la presente acta, con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial del Eje 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo sucesivo el “**Subcomité**”, con fundamento en los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42 Y 43 del Reglamento de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, así como de los artículos 5, 6 y 31 fracciones I y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, de igual forma, los artículos 39 fracción III y IV; artículo 41 fracción II, III y V; artículo 43, 44 fracción VIII; artículo 53 fracción II y artículo 54 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; y demás normatividad aplicable, de acuerdo con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida, a los asistentes y explicación de motivos por el cual se realiza la sesión-----
2. Pase de lista de asistencia y declaración de existencia de quórum suficiente, en su caso, para ser válida la sesión; -----
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
4. Presentación de los avances trimestrales y en su caso, aprobación de los informes presentados por los integrantes del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2024-2027 -----
5. Asuntos Generales; -----
6. Clausura de la Sesión. -----

- 5.- C. Francisco Javier Zubirán Padilla, Director General de Desarrollo Urbano;-----
- 6.- Miguel Ángel Hernández Hernández en representación del C. Fernando Haro Salinas, Director General de Ecología; -----
- 7.- Amisarai Alonzo Herrera en representación del C. Julio César Zaldívar Pérez, Director General de Obras Públicas; -----
- 8.- Jesús Alejandro Cuevas Peraza en representación del C. José Antonio de la Torre Chambé, Director de Servicios Públicos Municipales; -----
- 9.- C. Justo Ramón Miranda Rocha, Director de ZOFEMAT; -----
- 10.- Rodrigo Tamayo en representación del C. Juan Pablo de Zulueta Razo, Secretario Municipal de Turismo; -----
- 11.- Carlos Daniel Magaña en representación del C. Héctor Sánchez Tirado, Director General del IMPLAN; -----
- 12.- Ana Patricia Ortuño Pineda en representación del C. Franntz Johann Ancira Martínez; -----
- 13.- Víctor Montoya en representación de la C. Lourdes Vanessa Valenzuela Morales, Directora General de Transporte y Vialidad; -----
- 14.- C. Norma Angélica Caballero Suaste, Titular de la Unidad Jurídica y Vinculación de la Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano-----
- 15.- José Manuel Torres Muñoz en representación de la C. Cecilia Hubbard Carmona, Presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles de Cancún, A.C.-----
- 16.- C. Alfonso Acosta Muruato, Presidente del Colegio de Arquitectos de Cancún, A.C.-----
- 17.- C. Carlos Tiburcio Martínez Martínez, Director del Instituto Tecnológico de Cancún-----
- 18.- Jorge Azcárraga en representación del C. Javier Carlos Olvera Silveira, Director del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe; -----
- 19.- C. Miguel Ángel Lemmus Mateos, LEMMUS INVER MEXICO, Desarrollos Inmobiliarios-----

TERCER PUNTO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. - En el desahogo del segundo punto la C. Ursula Correa Castillo, en su calidad de Secretaria Técnica del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, cede el

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO. En uso de la voz la C. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Secretaria Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano, tomó la palabra y manifestó: Buenas tardes, agradezco a Presidentes de Colegios, Directores de Escuelas, Asociaciones Civiles, Consejos y compañeros del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, el estar presentes el día de hoy, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42 Y 43 del Reglamento de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, así como de los artículos 5, 6 y 31 fracciones I y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, los artículos 39 fracción III y IV; artículo 41 fracción II, III y V; artículo 43, 44 fracción VIII; artículo 53 fracción II y artículo 54 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, siendo Jueves 23 de Octubre del 2025, a las 13:00 horas: con 05 minutos se presentarán los avances correspondientes al Tercer Trimestre, del Subcomité Sectorial del Eje 2 Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.-----

SEGUNDO PUNTO. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum suficiente, en su caso, para ser válida la sesión. - La C. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Secretaria Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano y Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, le cede el uso de la voz a la C. Ursula Patricia Correa Castillo Secretaria Técnica del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para realizar el pase de lista de asistencia, quienes a continuación se mencionan: --

- 1.- Coordinadora C. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Secretaria Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano;-----
- 2.- Secretaría Técnica C. Ursula Patricia Correa Castillo, Analista de Programas Especiales; -----
- 3.- C. José Fernando Díaz Núñez, Director General de Planeación Municipal; ---
- 4.- Daniel Coronel en representación de la C. Samantha Hernández Cardeña, Secretaria Municipal de Obras Públicas y Servicios; -----

uso de la voz a la C. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, para dar lectura al orden del día. -----

Acto seguido, la C. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, somete a votación de los integrantes la aprobación del orden del día, manifestando su aprobación levantando la mano. La C. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible sede el uso de la voz a la C. Ursula Patricia Correa Castillo, en su calidad de Secretaria Técnica para informar que por unanimidad de votos queda aprobada el orden del día. -----

CUARTO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación de los informes presentados por los integrantes del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2024-2027.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. Ursula Patricia Correa Castillo, Secretaria Técnica cede el uso de la voz a la C. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para dar inicio con la presentación de los informes de avances de trabajo en el siguiente orden:-----

1.- Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano. Ayuntamiento de Benito Juárez. -----

2.- Dirección General de Desarrollo Urbano. -----

3.- Dirección General de Ecología. -----

4.- Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación. -----

5.- Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. -----

6.- Dirección General de Obras Públicas. -----

7.- Dirección General de Servicios Públicos. -----

8.- Solución Integral de Residuos Sólidos. -----

Acto seguido y una vez presentados los informes de avances por cada una de las dependencias que integran el Eje 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se pasa a asuntos generales. -----

QUINTO PUNTO. Asuntos generales. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día la C. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Coordinadora del Eje 2 Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible cede el uso de la voz a quien disponga a tratar un asuntos generales, pidiéndole a los participantes levantar la mano para los que deseen participar la C. Ursula Patricia Correa Castillo, Secretaria Técnica cede el uso de la voz al C. Alfonso Acosta Muruato, Presidente del Colegio de Arquitectos de Cancún, A.C. solicitó el uso de la voz y expresó: Que si se les pueden enviar las presentaciones que se exponen en la sesión días antes de llevarla a cabo para poder analizarlas y de esta manera poder participar el día de la sesión ya que manifiesta que no alcanza analizar toda la información que se expone el día de la sesión.-----

SEXTO PUNTO. Clausura de la sesión. – Finalmente, en el desahogo del quinto punto del orden del día en uso de la voz la C. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, menciona que, habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las 02:00 con 11 minutos del día veintitrés de octubre de 2025, se da por concluida la Tercera Sesión del Subcomité Sectorial del EJE 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2024-2027. Firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para su legalidad y constancia. -----

✱

✱

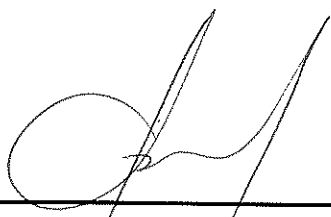
✱

h

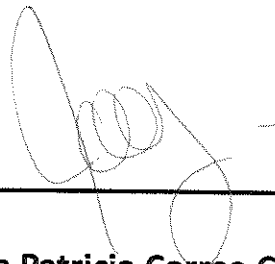
✱

✱

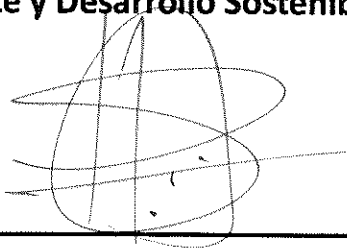
LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITE SECTORIAL DEL EJE 2. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.



Nahielli Margarita Orozco Lozano
Secretaria Municipal de Ecología y
Desarrollo Urbano del H.
Ayuntamiento de Benito Juárez y
Coordinador del Subcomité
Sectorial del EJE 2. Medio
Ambiente y Desarrollo Sostenible



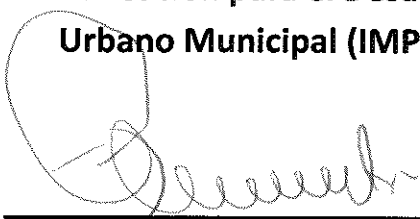
Ursula Patricia Correa Castillo
Analista de Programas Especiales y
Secretaria Técnica del Subcomité
Sectorial del EJE 2. Medio
Ambiente y Desarrollo Sostenible



Héctor Sánchez Tirado
Director General del Instituto de
Planeación para el Desarrollo
Urbano Municipal (IMPLAN)



Samantha Hernández Cardeña
Secretaria Municipal de Obras
Públicas y Servicios



Franntz Johann Ancira Martínez
Director de Solución Integral de
Resíduos Sólidos (SIRESOL)



José Fernando Díaz Nuñez
Director General de Planeación
Municipal

